

El servicio público
es de todosFunción
Pública

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO FONSECA		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) LAGUNA		NOMBRES JULY TATIANA	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☐ C.E. ☐ PAS ☐ No. 26420649			SEXO F ☐ M ☐		NACIONALIDAD COL. ☐ EXTRANJERO ☐
PAÍS Colombia					
LIBRETA MILITAR					
PRIMERA CLASE ☐		SEGUNDA CLASE ☐		NÚMERO D.M.	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA		
FECHA DÍA 26 MES 03 AÑO 1984			Carrera 4 # 9-25 204 Condominio Diego de Ospina		
PAÍS Colombia			PAÍS Colombia		
DEPTO Huila			DEPTO Huila		
MUNICIPIO SANTA MARÍA			MUNICIPIO NEIVA		
			TELÉFONO 8720210		
			EMAIL abogadosasesoresneiva@gmail.com		

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Académico
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA	FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 11 AÑO 2000

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRUCTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),

ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
UN	5	X		DERECHO	07	2008	172407
ES	2	X		ESPECIALIZACION EN DERECHO ADMINISTRATIVO	04	2010	
ES	2	X		ESPECIALIZACION EN DERECHO LABORAL Y RELACIONES INDUSTRIALES	10	2017	
ES	1	X		ESPECIALIZACION EN GERENCIA EN SALUD OCUPACIONAL	12	2019	

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRUCTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE							
EMPRESA O ENTIDAD Universidad Surcolombiana		PÚBLICA ☒		PRIVADA ☐		PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Huila		MUNICIPIO NEIVA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO DÍA 16 MES 06 AÑO 2021		FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 08 AÑO 2021			
CARGO O CONTRATO ACTUAL Asesoría Jurídica CPS196-A2021 ADICION		DEPENDENCIA		DIRECCIÓN Avenida Pastrana Carrera 1			
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR							
EMPRESA O ENTIDAD Universidad Surcolombiana		PÚBLICA ☒		PRIVADA ☐		PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Huila		MUNICIPIO NEIVA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO DÍA 12 MES 01 AÑO 2021		FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 06 AÑO 2021			
CARGO O CONTRATO Asesoría Jurídica CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		DEPENDENCIA		DIRECCIÓN			
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR							

EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Huila	MUNICIPIO NEIVA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 07 MES 10 AÑO 2020		FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 12 AÑO 2020	
CARGO O CONTRATO ASESORIA JURIDICA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN AVENIDA PASTRANA CARRERA 1	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD universidad surcolombiana		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Huila	MUNICIPIO NEIVA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 21 MES 08 AÑO 2020		FECHA DE RETIRO DÍA 18 MES 12 AÑO 2020	
CARGO O CONTRATO ASESOR JURIDICO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN avenida pastrana carrera 1	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Huila	MUNICIPIO NEIVA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD insigelec@gmail.com	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 18 MES 12 AÑO 2013		FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO Gerente	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD LDS INGENIERIA Y SERVICIOS INMOBILIARIO		PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Huila	MUNICIPIO NEIVA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD serviciocliente@ldsingenieria.com.co	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 08 MES 02 AÑO 2010		FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 06 AÑO 2010	
CARGO O CONTRATO abogado	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD Contraloria Departamental		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Huila	MUNICIPIO NEIVA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD info@contraloriahuila.gov.co	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 05 MES 08 AÑO 2009		FECHA DE RETIRO DÍA 05 MES 11 AÑO 2009	
CARGO O CONTRATO Contratista en la Oficina R.F Germain Ramirez Cedeño	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN Gobernacion del Hula Piso 5	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD Contraloria Departamental		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Huila	MUNICIPIO NEIVA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD info@contraloriahuila.gov.co	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 19 MES 01 AÑO 2009		FECHA DE RETIRO DÍA 18 MES 07 AÑO 2009	
CARGO O CONTRATO Contratista Oficina Responsabi Contratista oficina Responsabilidad Fiscal	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN Gobernacion del Huila Piso 5	

4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☐ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95). Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

13/7/2021

Hoja de vida del funcionario

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

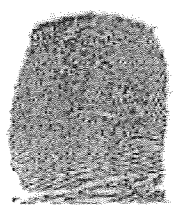
LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB: www.dafp.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 26420649

FONSECA LAGUNA
APELLIDOS

JULY TATIANA
NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO 26-MAR-1984

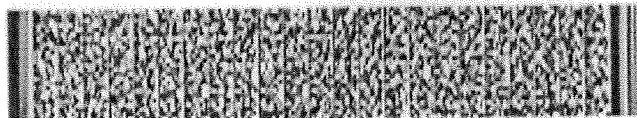
SANTA MARIA
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.62 A+ F
ESTATURA G.B. RH SEXO

04-ABR-2002 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRACION NACIONAL
MAN OMBRE SECCION



P-1909100-50107821-P-0026420649-20021011 0617502281B 01 123024295



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:20:14 PM horas del 05/08/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 26420649

Apellidos y Nombres: **FONSECA LAGUNA JULY TATIANA**

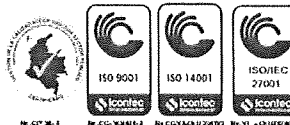
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45 Zona Industrial, barrio Montevideo, Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: lineadirecta@policia.gov.co



Presidencia de la
República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación

Todos los derechos reservados.



Gobierno en Línea



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/08/2021 03:22:26 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **26420649** y Nombre: **JULY TATIANA FONSECA LAGUNA**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana".

Registro interno de validación No. **25046272**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Búsqueda](#)[🖨 Imprimir](#)

Información :... 5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 171161156



WEB

07:58:59

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 13 de julio del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JULY TATIANA FONSECA LAGUNA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 26420649:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MANUEL ANTONIO ESPINOSA FIGUEREDO
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP) (E)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 13 de julio de 2021, a las 08:02:06, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	26420649
Código de Verificación	26420649210713080206

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA



NIT. 830.117.707-3

INVERSIONES EL CHAPARRO LTDA
Nit. 830117707-3

CERTIFICA

Que la empresa **INGENIERÍA EN SISTEMAS DE GESTIÓN, ASESORÍAS LEGALES Y CONTABLES SAS. – INSIGELEC SAS**, con Nit. 900.416.832-2, ha prestado de manera satisfactoria las siguientes actividades:

- Acompañamiento en el área de sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo (Desde Abril del 2019 hasta la fecha).
- Capacitaciones en los temas relacionados a continuación: Capacitación en ética, valores y transparencia, capacitación para la realización de pausas activas efectivas, Campaña en cuidado de manos y manejo de estrés, actividades de P y P, campaña en cuidado de manos y manejo de estrés, prevención del acoso laboral y capacitación en estilos de vida saludables; capacitación en manejo de residuos y elaboración del plan de manejo ambiental en jornada de Ocho (8) horas cada una.

El servicio de capacitación fue ejecutado y recibido a satisfacción por parte de nuestra organización.

El presente certificado se expide a solicitud de la interesada, en Neiva a los veintinueve (29) días del mes de julio de 2021.

Sin otro particular,



LUZ ENIR MUÑOZ VÁSQUEZ

Departamento de Recurso Humano

Inversiones El Chaparro Ltda.
Nit. 830.117.707 3

Calle 28 No. 36A 30 Barrio El Tesoro
Teléfonos 317-4399733 - 316-3025624 – 316-3832161
Neiva – Huila

PETROANDINA SERVICES SAS

Nit. 900690985-3

CERTIFICA

Que la empresa **INGENIERÍA EN SISTEMAS DE GESTIÓN, ASESORÍAS LEGALES Y CONTABLES SAS. – INSIGELEC SAS**, con Nit. 900.416.832-2, ha ejecutado y cumplido a satisfactoria las siguientes actividades:

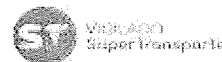
- Acompañamiento en el área de sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo (Desde julio del 2017 a la fecha).
- Capacitaciones en los siguientes temas: Campaña en cuidado de manos y manejo de estrés, prevención del acoso laboral, capacitación en ética, valores y transparencia, actividades de P y P, capacitación en estilos de vida saludables y capacitación para la realización de pausas activas efectivas, capacitación en manejo de residuos y elaboración del plan de manejo ambiental, capacitaciones sobre gestión de la calidad en jornada de (8) Ocho horas cada una.

El presente certificado se expide a solicitud de la interesada, en Neiva a los veintinueve (29) días del mes de julio de 2021.

Sin otro particular,



Carlos Julio Lamilla Mosquera
Gerente General



www.petroandina.co
Cel. 316 873 4133 - 317 642 6433
Dir. Cra. 7P N° 36-319, Km 1 Vía Neiva-Bogotá
E-mail. gerencia@petroandina.co - administracion@petroandina.co

VARISUR SAS
Nit. 891.105.138-2

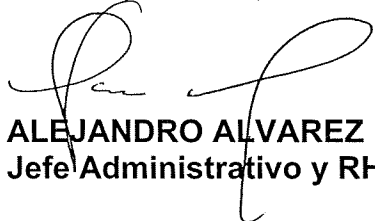
CERTIFICA

Que la empresa **INGENIERÍA EN SISTEMAS DE GESTIÓN, ASESORÍAS LEGALES Y CONTABLES SAS. – INSIGELEC SAS**, con Nit. 900.416.832-2, ha prestado de manera satisfactoria las siguientes actividades:

- Asesoría jurídica en las áreas de derecho laboral y seguridad social, comercial y civil (Desde el año 2013 a la fecha).
- Capacitaciones recibidas y ejecutadas a satisfacción para el área de sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo con actividades como:
 - Campaña en cuidado de manos y manejo de estrés (32 Horas).
 - Actividades de P y P (32 Horas).
 - Prevención del acoso laboral (32 Horas).
 - Capacitación en estilos de vida saludable (32 Horas).
 - Capacitación en ética, valores y transparencia (32 Horas).
 - Capacitación para la realización de pausas activas efectivas (32 Horas)
 - Capacitación sobre responsabilidades del empleador en los accidentes y enfermedades laborales (8 Horas).
 - Capacitación al comité de convivencia laboral y comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (4 Horas).

El presente certificado se expide a solicitud de la interesada, en Neiva a los veintinueve (29) días del mes de julio de 2021.

Sin otro particular,



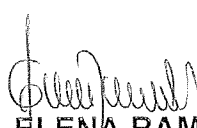
ALEJANDRO ALVAREZ
Jefe Administrativo y RH.

LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL HUILA

CERTIFICA QUE:

Se suscribió un contrato de Prestación de Servicios Profesionales No.019 de 2020., con **INSIGELEC S.A.S.** cuyo objeto ***"BRINDAR UNA CAPACITACION DE MANERA VIRTUAL A LOS FUNCIONARIOS DE LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL HUILA, SOBRE TRANSPARENCIA, ETICA Y VALORES EN LO PUBLICO, TEMAS INCLUIDOS EN EL PLAN DE CAPACITACION DE LA VIGENCIA 2020"***. Con un plazo de treinta (30) días, contemplado desde el 16 de octubre hasta el 17 de noviembre de 2020. Por la suma de cinco millones de pesos (\$5.000.000) M/cte. Dando cumplimiento a cabalidad con el objeto contratado.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en Neiva a los nueve (9) días del mes de agosto de 2021



GLORIA ELENA RAMIREZ MEÑACA
Jefe Oficina de Talento Humano